

[24 de marzo de 1952](#)

• Da a [Tribunal de Urgencia](#) Presenta una denuncia contra el Golpe de Estado de Batista en el
**“Si frente a esa serie de delitos conocer el documento a la opinión pública en el que expone:
flagrantes y confesos de traición y sedición no se le juzga y castiga ¿Cómo podrá
después ese tribunal juzgar a un ciudadano cualquiera por sedición o rebeldía contra
ese régimen ilegal producto de la traición impune?”**

الاثنين, مارس 24, 1952

<http://www.fidelcastroruz.name/ar/node/17463?height=600&width=600> **Source URL:**